



## CARRERA POPULAR DE VILLACAÑAS "XII CAPOVI NOCTURNA 2018" REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

**Art. 1º.-** El Servicio de Deportes del Ilmo. Ayto. De Villacañas organiza la XII CAPOVI (Carrera Popular Villacañera), que tendrá lugar el próximo DOMINGO 29 DE JULIO DE 2018, a partir de las 20:00 horas, en el circuito habilitado a tal efecto, en la Plaza de España de Villacañas.

**Art. 2º.-** Las categorías y pruebas serán las que a continuación se relacionan. Los corredores/as se colocarán cerca de la zona de salida cuando se comunique por megafonía su carrera:

HORARIO	CATEGORIA	EDAD	DISTANCIA	VUELTAS AL CIRCUITO
20:00	Peques masculino y femenino	2013 y posteriores	Aprox. 400 m	1 al C
20:10	Prebenjamín masculino y femenino	2011 – 2012	Aprox. 400 m	1 al C
20:15	Benjamín masculino y femenino	2009 – 2010	Aprox. 850 m	1 al B
20:15	Alevín masculino y femenino	2007 -2008	Aprox. 850 m	1 al B
20:30	Infantil masculino y femenino	2005 – 2006	Aprox. 1700 m	2 al B
20:30	Cadete masculino y femenino	2003 -2004	Aprox. 1700 m	2 al B
21:15 h. ENTREGA DE TROFEOS Y SORTEOS CATEGORIAS ANTERIORES				
22:00	Juvenil – Junior masculino/femenina	1999 -2002	Aprox. 5600 m	2 al A
22:00	Promesa - Senior masculino/femenina	1983 – 1998	Aprox. 5600 m	2 al A
22:00	Veterano/a A	De 35 a 44 años	Aprox. 5600 m	2 al A
22:00	Veterano/a B	De 45 a 49 años	Aprox. 5600 m	2 al A
22:00	Veterano/a C	De 50 años en adelante	Aprox. 5600 m	2 al A
AL FINALIZAR ENTREGA DE TROFEOS				

**Art. 3º.-** Todas las pruebas serán cronometradas por chip, mediante el sistema (RDFI), es obligatorio la utilización del dorsal, **colocado delante y visible en el pecho del corredor/a**. El chip estará programado a la entrega del mismo. La organización y la empresa cronometradora no se responsabilizarán de la mala utilización por parte del atleta, lo que puede conllevar a la no toma de datos. Es importantísimo acabar la carrera pasando por el arco de meta.

**Art. 4º.-** La organización estima la participación de 300 corredores de (adultos y niños), hará entrega de una bolsa de corredor al final de cada prueba, (Agua, regalo especial para corredores o chucherías para los niños, bebida isotónica, barra energética, etc.)

**Art. 5º.-** Las inscripciones de los participantes:

Las inscripciones podrán realizarse hasta las 23:59 h del 26 de JULIO de 2018. Se realizarán a través de la Web [www.deporchip.com](http://www.deporchip.com), dentro del apartado inscripciones con el nombre XII CAPOVI, rellenando el formulario de inscripción. Coste 5 euros, para los adultos (prueba de las 22 horas), el resto de pruebas gratis.

Si no dispones de medios telemáticos en la oficina del pabellón Pirámides podrá hacerse igualmente, sin ningún tipo de compromiso. **NO SE REALIZARAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO NI EL DÍA DE LA PRUEBA.**

Las inscripciones son personales e intransferibles, la devolución sería previa solicitud adjuntado informe médico suficientemente justificado.

**Art. 6º. - TROFEOS:**

TROFEOS EN METÁLICO

PRIMERO/A ABSOLUTO 150 € SEGUNDO/A ABSOLUTO 75€ TERCERO/A ABSOLUTO 50€



- Trofeos para los tres primeros/as en cada categoría.
  - Hasta categoría cadete medallas del 4º al 6º clasificado.
  - TROFEO AL CORREDOR Y A LA CORREDORA MAS VETERANO/A
  - REGALOS PARA EL PRIMER/A CORREDOR/A LOCAL

**Art. 7º.-** Será descalificado todo atleta que manifieste un comportamiento no deportivo, no cumpla las distancias marcadas, desacate las órdenes de los Jueces de la prueba o no acredite la fecha de nacimiento cuando sea requerida por la organización. Así mismo, será motivo de descalificación para cualquier atleta el no llevar el dorsal.

**Art. 8º.-** Cualquier tipo de reclamación se deberá realizar en la oficina de información y control de la Carrera, ante los responsables de organización por escrito y adjuntando el documento de acreditación de identidad y nacimiento, antes de la entrega de premios.

**Art. 9º.-** Los dorsales se entregarán el día 29 DE JULIO por la tarde a partir de las 18:00 a 20:00 h. en la Plaza de España en la zona de salida.  
Para retirar el dorsal será imprescindible acreditarse con DNI o similar. Cuando no sea el titular el que recoja el dorsal, deberá presentar autorización de este con fotocopia de su DNI o similares

**Art. 10º.-** Todo lo no previsto en este Reglamento se resolverá según decisión de la Organización.

**Art. 11º.-** Las inclemencias meteorológicas, podrán alterar la normativa prevista en este reglamento para este evento deportivo.

**Art. 12º.-** Avituallamiento, se dispondrán a lo largo del recorrido.

**Art. 13º.-** Duchas, al finalizar las carreras se podrá hacer uso de las duchas en el Pabellón Municipal "Las Pirámides".

**Art. 14º.-** Todo corredor/a que no esté en la forma física adecuada para participar, o tenga algún impedimento físico que le impida realizar este esfuerzo, queda terminantemente prohibida su participación. Basándose en esto, el Ayuntamiento de Villacañas podrá declinar la responsabilidad sobre sus daños físicos o morales.

**Art. 15º.-** Todos los menores de 14 años deberán estar acompañados por un adulto.

**Art. 16º.-** Derechos de imagen. La aceptación del reglamento implica la autorización a la organización, a la grabación parcial o total, dando su consentimiento para utilizar imágenes en cualquier modalidad, para la promoción de la actividad deportiva por el Ayuntamiento de Villacañas. Rechazando derechos a recibir compensación económica. Todos los atletas, por el hecho de participar, deberán aceptar el presente reglamento.

**Todos los corredores, por el hecho de participar, deberán aceptar el presente reglamento**

## LA ORGANIZACIÓN

### INFORMACIÓN:

Polideportivo Municipal "Las Pirámides" de Villacañas Tfno: 925 / 20 10 83 y Móvil: 636 942 926  
Web: [www.villacañas.es](http://www.villacañas.es)